

**DECRETO N° E-563/2017.-I**

**COLINA, 15 de Marzo de 2017.**

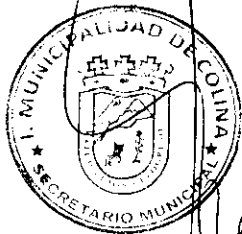
**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-306/2017 de 08.02.2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-38-L117, del proyecto denominado "Compra de 40 Letreros con grafica ploteada". **2)** Memorándum N° 45/2017, de fecha 02 de marzo de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente IDEA CREATIVA SPA, para la compra de 40 letreros con grafica ploteada de medidas 1 x 1 mts. en acero galvanizado, solicitado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-38-L117 de fecha 02 de marzo de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 02 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas (S). **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 15 de marzo de 2017, que certifica que el oferente IDEA CREATIVA SPA, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro ; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-38-L117 al oferente, **IDEA CREATIVA SPA, RUT. N° 76.656.295-7**, para la compra de 40 letreros con grafica ploteada de medidas 1 x 1 mts., en acero galvanizado, solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de \$ 1.480.000.- (un millón cuatrocientos ochenta mil pesos), más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-07-001-001-000, denominado "Servicio de Publicidad", del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**  
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE  
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

MOR/AC/AEQ/xcg.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-563/2017  
15/3/17



MEMORÁNDUM N° 45 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 02 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública N°2683-38-L117, para la adquisición del siguiente producto:

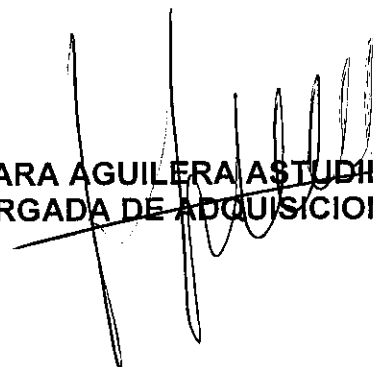

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
40 UND	Compra de letreros con grafica ploteada de medidas 1 x 1 mts en acero galvanizado

Oferente Adjudicado	: Idea Creativa Spa.
Rut	: 76.656.295-7
Ítem Presupuestario	: 215-22-07-001-001-000 "Servicio de Publicidad"
Monto Adjudicado	: 1.480.000.- más IVA

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 016 / de la Dirección de Aseo y Ornato.

Se adjunta acta evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto llama licitación.

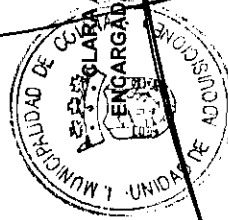
Saluda atentamente usted,

  
  
**CLARA AGUILERA ASTUDILLO**  
**ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)**

CAA/cec  
Adj.: lo indicado  
C.c.: Secretaria Municipal.  
Archivo.



Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Economica 30%	Plazo de Entrega 15%	Oferta Tecnica 25%	Comportamiento Contractual Anterior 10 %	Certificacion ISO 20%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 INVERSIONES GUERRA LTDA	1,400,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EL PLAZO DE ENTREGA ES SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD
2 MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	3,920,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO OFRESE PLAZOS Y SUPERA EL MONTO ESTIMATIVO Y POSEE OSERVACIONES DE DCCP Y SERVICIO DE SALUD DE CONCEPCION
3 SERVICIO DE DISEÑOS Y PUBLICIDAD CARLOS RICARDO MORA AGUILAR E.I.R.L.	1,610,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EL PLAZO DE ENTREGA ES SUPERIOR AL ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD
4 FELIZ KUQUIM JOO SILVA	260,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS
5 IDEA CREATIVA Spa	1,480,000	30.00	15.00	25.00	10.00	0.00	80.00	DESPACHA EN 5 DIAS
6 EDUPLAYS IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA E.I.R.L.	5,773,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EL MONTO ES SUPERIOR A 100 UTM
7 GRAFIKA TOTAL Spa	1,420,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ESPECIFICA PLAZOS DE ENTREGA ADEMÁS POSEE OBSERVACIONES DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES Y COQUIMBO
8 PATRICIA PAOLA MENESES CLAVIJO	192,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS

  
 ENCARGADA DE ADQUISICIONES  
 PAOLA AGUILERA ASTURILLO



Colina, Marzo 02 del 2017.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 34 de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del producto indicado en la Licitación Pública 2683-38-L117, al proveedor, **Idea Creativa Spa**. RUT: 76.656.295-7, por un monto de \$ 1.480.000.- más IVA

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215-22-07-001-001-000 denominado "**Servicio de Publicidad**" del presupuesto municipal vigente.



**JOSE ZUNIGA CASTRO**  
**DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)**

JZC/cec  
Adj.: lo indicado  
C.c.: Secretaria Municipal  
Archivo

DECRETO N°: E-306/2017 /

COLINA, 08 de Febrero de 2017.

**VISTOS:** Estos antecedentes: Memorándum N° 299/17 de fecha 08 de Febrero de 2017, del Director de Administración y Finanzas (s) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-38-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de 40 Letreros con grafica ploteada", solicitado por la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-38-L117, del proyecto denominado "Compra de 40 Letreros con grafica ploteada", solicitado por la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Compra de 40 Letreros con grafica ploteada".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

FDO.) ANGELA PRADO CONCHA  
ALCALDESA (S)

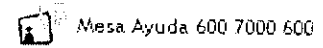
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
APC/ACA/AHY/JZC/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo
-



**Chile Proveedores**  
**Registro Electrónico de Proveedores del Estado**  
**Dirección ChileCompra**

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 15-03-2017 10:31

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.656.295-7	IDEA CREATIVA SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado